

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.— No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
Teléfono número 67.  
Número suelto DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias Miércoles 12 de Enero de 1921 Año XXXVII— Núm. 11.231

EL SEÑOR

ha fallecido en esta ciudad el día 12 de Enero de 1921

los cincuenta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.



su esposa, doña Amparo García y García; hijos: don Francisco y doña Amparo; hermanos, don Jacinto; hermanos políticos: doña Benita Díaz, don Tomás Boyero y D. Carlos García.

## Doña Camila Alegría Vicente

### HA FALLECIDO

# EL DIA 12 DE ENERO DE 1921

después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

NOTAS DE SOCIEDAD R. I. P. A.

Su desconsolado esposo, D. Francisco Núñez Izquierdo; sus hijos: D. Mariano, doña Encarnación, doña Antonia, doña Joaquina y D. José Núñez Alegría; hijos políticos: doña Candelas Varadé Cordero, D. Ramón Llauradó Falco, D. Ceferino Pérez Fernández, don Mariano Monterde Hernández y doña María Adela Larráz Antóine; nietos; hermana, doña Joaquina Alegría Vicente; hermana política, doña Pilar Nodal Davila; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana viviran agradecidos.

Funeraria Mañana, jueves día 13 a las once y media de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Martín.  
Conducción del cadáver: Acto segundo del funeral.  
Casa mortuoria: Corriño, 28.

El duelo se despidе en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

ANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díaz Calle del testamento número 18 - Salamanca

DR.



EL SEÑOR

# DON ELIAS GARCIA BARRADO

ha fallecido en esta ciudad el día 12 de Enero de 1921

a los cincuenta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su esposa, doña Amparo García y García; hijos: don Francisco y doña Amparo; hermana, doña Jacinta; hermanos políticos: doña Benita Díaz, don Tomás Boyero y D. Carlos García; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: El jueves, 13, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Martín.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
Casa mortuoria: Ventura Ruiz Aguilera, núm. 10 (Calleja del Términus).  
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelas.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### VALIOSOS DONATIVOS PARA LAS CASAS DE BENEFICENCIA

Se celebró, la primera sesión, a las cuatro de ayer tarde.

Presidió el Sr. Estella, y asistieron los Sres. Cuesta, González Cobos, Alonso García, Iscar Peyra, Muñoz García, García Romo, Hernández Mirueña, Sánchez Villares, Díez Ambrosio, Sánchez García y Marcos Martín.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Queda sobre la mesa la memoria que presenta la comisión provincial en cumplimiento de la ley, así como el presupuesto extraordinario formado por la contaduría para satisfacer atenciones que no pueden ser satisfechas por haberse agotado las consignaciones del ordinario.

Pasan a las respectivas comisiones, primero, la instancia que dirige a la Corporación los funcionarios provinciales, en solicitud de que se les equipare en sus haberes a los funcionarios del Estado, concesión de excedencias etc.

Segundo, instancias del capellán de la prisión provincial, sobre consignación para casa habitación y para la reparación de ropas y enseres de la capilla del establecimiento.

Idem del médico oculista para que se habilite un departamento independiente de los dormitorios generales para la estancia de los enfermos de la vista.

Se dió cuenta de la comunicación que dirige el Sr. Director de los establecimientos de beneficencia, poniendo en conocimiento de la Corporación que, por la caritativa dama doña Gonzala Santana, se han hecho importantes donativos de 4.000 pesetas para la Casa Hospicio y 1.000 para el Hospital de Dementes.

La corporación acordó hacer constar en acta la satisfacción por la conducta amorosa, caritativa y cordial de dicha señora, y que por la mesa se cumplimente este acuerdo, visitando, al efecto, a tan caritativa dama.

Por el Sr. Presidente se propuso, y así se acordó, hacer extensivo el agradecimiento a las distinguidas damas salmantinas que obsequiaron con juguetes y una merienda a los

niños del Hospicio, con motivo de la festividad del día de Reyes.

También acordó la Corporación dar las gracias más expresivas al propietario y ganadero D. José Andrés Montalvo, por haber donado a los establecimientos de beneficencia seis sacos de garbanzos.

Por último, quedaron por veinticuatro horas sobre la mesa diferentes dictámenes presentados por las respectivas comisiones.

Y no habiendo ningún diputado que hiciera uso de la palabra, se levantó la sesión.

### De Instrucción pública.

A la maestra de Santa Olalla se le devuelve el expediente de reclamación contra el escalafón, para reformar la hoja de servicios.

Al Director general de primera enseñanza se le remite instancia de D. San

## LOS SALCHICHEROS SE REUNEN

### ¿GRAVE CONFLICTO?

Ayer, a las doce de la mañana, una comisión del sindicato de salchicheros, presidida por D. Rafael Jimeno, visitó al gobernador civil para notificarle que, noticiosos de que la Junta de Subsistencias se iba a reunir a las seis de la tarde, con objeto de aminorar la tasa del tocino, cumplan un deber de legítima defensa, anunciándole que, de efectuarse dicha modificación, el sindicato veríase constreñido a retirar de la venta aquel artículo, toda vez que la tasa subsistente apenas era remuneradora por la actual cotización del cerdo en vivo, y porque todos los asociados al sindicato tenían existencias de aquel artículo a precios superiores a los de la presente cotización del ganado de cerda.

Por la noche, a las nueve, el señor Jimeno congregó a todo el sindicato, para darle cuenta de la gestión que cerca de la primera autoridad civil de la provincia había realizado por la mañana, mereciendo la unánime aprobación de todos los concurrentes.

El Sr. Jimeno, conocedor de la nueva tasa acordada por la Junta de Subsistencias, manifestó que los días que esta entidad había examinado para llevar a cabo la renovación de aquélla, eran ilegales para Salamanca, en atención a que el gremio se prevía del

tiago Vicente, maestro de la Peña, solicitando licencia para oposiciones.

Al maestro de Espeja se le remite instancia de D. Milagros Alejano, destinada por la Dirección general, para que la entregue a la interesada.

Al alcalde de Armenteros se le devuelven oficios de revista anual de presencia, para que comuniquen a los interesados que deben pasarla durante el mes de Marzo.

Al maestro de Barquilla, D. Emilio Illera, se le remite oficio de la sección de Cáceres, pidiéndole rinda cuentas del primer semestre de 1920-21.

Al jefe de la sección de Soria se le reclama certificación de de cuentos de doña Ursula Martín Ramos, que sirvió escuela en aquella provincia.

Al habilitado de maestros de la provincia se le pide fecha del reintegro de los haberes que dejó devengados doña Antonia Tachón Martín.

### El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

### Multas de la Alcaldía.

El teniente alcalde de semana ha multado a seis mujeres por arrojar aguas sucias a la calle.

A un individuo por abrir un establecimiento sin licencia.

Al dueño de unas ovejas que causaron desperfectos en el arbolado del paseo de las Carmelitas.

pacho a la Junta del sindicato de salchicheros, a fin de llegar a un acuerdo que no lastime los intereses de los industriales en carnes de cerda, ni tampoco los del consumidor.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### Viajes.

Han salido: Para Alcoy, con su señora, el comandante de Infantería, D. Francisco Muñoz, que ha sido destinado al regimiento de Vizcaya, de guarnición en aquella localidad.

Para Madrid, el joven escolar don Prudencio Oliviera García.

Para su dehesa El Palacio (Ledesma), D. José L. de Clairac y señora.

Han llegado: De Castroverde, el propietario don Vicente Muriel y familia.

De Olmedo, el ingeniero agrónomo don Eufemio Olmedo y señora.

De Madrid, el catedrático de Medicina Sr. Frías.

De Segovia, el ingeniero del Catastro D. José Galicia.

### Una boda.

En Madrid se ha llevado a efecto la boda de la gentil Srta. Concepción Patiño y Fernández Durán, hija del marqués de Castelar, tan conocido y estimado en esta, donde tiene importante finca, con el capitán de Artillería, don Pedro González de Castejón, hijo de los condes de Aybar.

Fueron apadrinados por Sus Majestades, delegando un regia representación en el conde de Aybar y en la marquesa de Castelar.

Bendijo el enlace el obispo de Sión, patriarca de las Indias, que pronunció sentida plática, oficiando en la misa el ilustrado canónigo de Ciudad Rodrigo, don Pedro López Rubio, capellán de la casa de Castelar.

Firmada el acta matrimonial, los novios se dirigieron al Real Palacio, donde fueron recibidos por Sus Majestades, que les felicitaron y les regalaron, como recuerdo de su enlace, una sortija de rubíes y brillantes a la Srta. de Castelar, y una botanadura de zafiros y brillantes al Sr. Castejón.

A la boda asistieron más de 300 invitados.

### Fallecimientos

La grave dolencia que venía padeciendo con admirable resignación cristiana nuestro querido y querido amigo don Elías García Barrado, ha tenido, como se tenía un fatal desenlace. El señor García Barrado ha fallecido hoy, confortado por los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

La muerte del bondadoso amigo y correcto caballero, ha sido sentidísima entre sus numerosas amistades. El Sr. García Barrado fué un hombre inteligente trabajador y honrado. Fué alcalde de Salamanca y en el Ayuntamiento puso a contribución su saber y su cultura. Mereció el respeto de todos y el aprecio general.

Muy de veras sentimos su muerte y nos asociamos al dolor que experimenta su familia, en especial su viuda, doña Amparo García; sus hijos: D. Francisco y D. Amparo; hermana, D. Jacinta, y sobrina, nuestro querido amigo D. Cándido García Barrado.

—En Zamora ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, la respetable señora

doña Dionisia García, viuda del que en vida fué catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Emilio Jaramillo.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada, y muy especialmente a sus hijos, D. Antonio y don José, queridos amigos nuestros.

### Varias.

Regresaron de Madrid, donde han pa

sado una temporada con sus hermanos, los señores de Piñuela, la señora y hermana de nuestro compañero de redacción Sr. Escuin (D. Ignacio).

—Después de pasar unos días en esta al lado de sus hermanos, los señores de García Paredero, han salido para Béjar la ilustrada profesora D. Isolina Moreno Montánchez y su hija.

## D. CAMILA ALEGRÍA VICENTE

En las primeras horas de esta mañana llega a la redacción, en la que sólo respetos profundos y cariño sincero guardábamos para la ilustre dama fallecida, la fatal y triste noticia de la sentidísima muerte de doña Camila Alegría Vicente, madre amantísima de nuestros fraternales compañeros el director y administrador de EL ADELANTO, don Mariano y don José Núñez Alegría, y esposa modelo de nuestro respetable y queridísimo amigo, propietario de este periódico y de estos talleres, don Francisco Núñez Izquierdo.

Ciertamente, la rápida desaparición de la virtuosa y distinguida señora, que supo en vida enjugar tantas lágrimas y socorrer tantas necesidades de desvalidos, nos causa tan honda emoción, que a duras penas podemos ir expresando, con nuestra torpe pluma, el dolor sincero que la desgracia nos causa y la pérdida irreparable que nuestros jefes y compañeros acaban de sufrir.

No acertaremos, porque no está el ánimo para ello, a recoger en estas líneas, siquiera algo de lo que representó en vida la ilustre señora salmantina que desaparece y que hoy se lleva, con ella, a la tumba, el recuerdo simpático y el historial glorioso de toda una época de florecimiento de la vida de sociedad de Salamanca, entre la que D. Camila fué figura preeminente y blason honorable que supo honrar y dar brillo a su preclara generación.

Doña Camila Alegría, en cuya personalidad se reconstruían todas las virtudes, bajó al sepulcro rodeada del respeto y del cariño de todos. Su vida fué modelo de sencillez y de modestia, que supo compaginar con la nobleza de su corazón y con la exquisita bondad de sus sentimientos. Perteneció, como antes hemos apuntado, a una generación que dejó sellada con su vida misma, una de las páginas más brillantes de la historia local.

El nombre, siempre respetado y esclarecido, de D. Camila Alegría, formó en las listas de todas las fiestas de caridad, de todas las reuniones de la buena sociedad salmantina. Fué señora de claro talento y de cultura nada común. Así, al pasar de los años, la charla siempre amena de doña Camila, era como interesante estudio retrospectivo de toda una época de las más florecientes de la vida salamanquina.

Desde hace muchos años, D. Camila vivía en el retiro de su hogar, entregada por entero al cariño de los suyos, en vida feliz y tranquila, con la satisfacción interior de ver creada una familia numerosa, de haber sembrado siempre el bien, de haber rendido todos sus afanes y todos sus desvelos a la felicidad de todos.

Por eso el hondo vacío que deja en el hogar es doblemente más sentido e irreparable.

Hace unos días, doña Camila fué sometida a difícil operación quirúrgica, necesaria para prolongársele la vida. En esta madrugada ha fallecido, a pesar de los esfuerzos de la ciencia y de los múltiples cuidados familiares.

Nuestro dolor, pues, por la fatal desgracia, es tan hondo como sincero. De todo corazón, los que trabajamos en EL ADELANTO, nos asociamos al pesar que la distinguida familia de la finada experimenta, y la enviamos nuestro más sentido pésame, especialmente a nuestro respetable jefe don Francisco Núñez Izquierdo; a nuestros queridísimos compañeros don Mariano y don José Núñez Alegría; a las Sras. D. Encarnación, D. Antonia y D. Joaquina, hijos de la finada, y a la hermana de ésta, D. Joaquina Alegría Vicente.

## SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 19. - Salamanca.

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.

CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del  
**DR. INFANTE**  
Doctor Risco 58. Ju. Mercado.

# COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

A las once de la mañana celebró sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, bajo la presidencia de D. Juan Estrella Sánchez y con asistencia de los señores don Manuel García Galvo, coronel de la Zona; D. Leopoldo Alonso y D. Francisco Muñoz, diputados vocales nombrados para el presente año, y los comandantes D. Emilio Cortés Reyes y D. José Martínez Olalla.

Actuaron D. José Gamir Montejo, capitán médico militar del regimiento de La Victoria, núm. 76, y el civil D. Guillermo Hernández Sanz.

Fueron aprobados los expedientes de excepción instruidos en los respectivos cuerpos en favor de los soldados Eustaquio Corredra Pascual, del Ayuntamiento de Espadana; José Vicente Prieto, del de Santiz; Urbano Calvo López, del Cerro; Juan García Salinas, de La Orbadá; Lucio Méndez Sánchez, de Galinduste; Juan Sebastián de la Fuente, de Peñaranda; Cristóbal Sevillano, de Villavieja; Yeltes; José Hernández Blanco, de Robiza de Cojos; Hermenegildo Lucas Martín, de Robledo; Cristóbal Sánchez Hernández, de Pedrosillo de los Añes; y Sebastián Bullón Rivero, de Guajuelo.

Se desestimó la excepción solicitada a favor del soldado del regimiento infantería de Melilla, núm. 59, Guillermo Gallego Gallego, de Babilaufente, por carecer de derecho.

Fue informada negativamente la instancia suscrita en favor del mozo Serafín Oliva Sánchez, de San Miguel de Valero, que solicitaba la instrucción de expediente de excepción por no haber sobrenudado el fundamento en que se apoyaba.

Se informa favorablemente la instancia formulada en favor del mozo Lorenzo Sánchez Sevillano, de Fuentesguinaldo, que pretende la devolución de la cantidad ingresada para redimirse del servicio militar.

Informe negativo en la instancia promovida a nombre de Ángel Prieto Benito, del Ayuntamiento de esta capital, que solicitaba la instrucción de expediente de excepción, por carecer de derecho.

Conoció de los expedientes de prófugos de los mozos José González Pellico, de Hinojosa de Duero; Francisco Núñez Márquez y Bienvenido Méndez Alonso, de Sobradillo; Cipriano García Rodríguez, de Aldeaciprioste, y Esteban Tostado Becedas, de Montemayor del Río, que han hecho su presentación ante la Comisión, y habiendo resultado útiles,

fueron declarados soldados y relevados de la penalidad de prófugos.

Así también fue declarado excluido temporalmente, por haber resultado corto de talla, el mozo Generoso Hernández Mateos, de Herguizuela de la Sierpe.

También fue declarado excluido temporalmente, por haber sido conceptuado corto de talla, el mozo Julián Rubio Sánchez, del capo de esta capital.

En vista de haberse acreditado la existencia en filas del voluntario Juan Jiménez Sánchez, de Macotera, se le declaró soldado y relevó de la nota de prófugos.

La Comisión acordó quedar enterada, y que se dé conocimiento a los respectivos Ayuntamientos para notificación a los interesados, de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, que desestimó los recursos promovidos a nombre de los mozos Dámaso Briz Díaz y Juan Benito Sánchez, de Guifío de Avita; Juan Manuel Gómez Mateos, de Campillo de Salvatierra, y José Rodríguez Díaz, de Guajuelo.

Se concedió plazo para presentarse a comprobar su impedimento al mozo Eustaquio Herrero Manzano, de la Redonda, que se encuentra en Guantánamo (Cuba), y ha solicitado los beneficios del Real decreto de indulto de 12 de Septiembre de 1919, en el plazo legal.

### Quejas del vecindario

Señor alcalde: No podrían los agentes de su autoridad dar algunas vueltas por la plazuela de los Corrales, de Villaverde, a fin de evitar que vecinos desahuyados tengan hecha un verdadero público?

A poco que se fijen verán las señales en donde depositan las aguas sucias de toda clase, siendo conveniente evitar estos desmanes, por higiene.—Un vecino.

### Facultad de Medicina.

Se han recibido en la secretaría de la Facultad de Medicina, para su entrega a los interesados, a donde pueden pasar a recogerlos, los siguientes títulos:

De licenciado en Medicina: Don Pompeyo Fernández Peña, D. José Estrella y Bernáiz de Castro, D. Aurelio Macoso Elorrio, D. Jerónimo Jiré

nez Ferrández, D. Fernando Hernández Martín, D. Manuel Quiroga Rodríguez, D. Juan Esteban Arenal, don José Moreno González y señorita Dalía Matilla Gómez.

De practicantes: Don Abelardo Díaz Martín, D. Anastasio Mateos del Caño y D. Luis Méñez Mereno.

### VIDA OBRERA

#### La huelga de la Plaza.

La huelga que el ramo de construcción tiene planteada en las obras de pavimentación de la Plaza Mayor y que EL ADELANTO sin falta ni un solo día, ha venido dando cuenta a sus lectores de su curso, tenemos que decir hoy, que parece ser que hay alguna fase de solución.

Anoche, la comisión de huelga se reunió en la Federación Obrera, y después de cambiar impresiones, se tomó el acuerdo que esta noche, a las siete, se celebren juntas mixtas del ramo de construcción, para tratar del estado de este asunto.

Los tipógrafos.

En la Federación Obrera, a las siete en punto de esta noche, se reunirán en asamblea general los obreros tipógrafos.

Los socialistas.

La asamblea general anunciada para anoche, no se celebró por falta de número, acordándose celebrarla el próximo viernes, 14, a las seis y media de la noche, en la Federación Obrera.

Los albañiles.

Esta noche, a las ocho, en la Federación obrera, se reunirán en asamblea general los obreros albañiles.

### PARA LOS ESCRITORES

#### Un premio de cinco mil pesetas.

Nuestro estimado colega el importante diario de Madrid, A.B.C., ha instituido el premio "Mariano de Cavia" con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán aspirar al premio los trabajos de escritores españoles—publicados desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de cada año, en idioma castellano y en un periódico editado en cualquier localidad de España.

2.ª Para solicitar el premio será necesario indicar el envío a la dirección de A.B.C. del ejemplar del periódico en que apareció el trabajo, admitiéndose los envíos para el concurso de 1920 desde el 1.º de Enero de 1921 hasta el 15

del mismo mes, fecha en la cual quedará cerrada la admisión.

3.ª Inmediatamente, y dentro del más breve plazo posible, un jurado, compuesto de personalidades autorizadas, cuyos nombres no se harán públicos hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

4.ª El concurso no podrá declararse desierto, y el premio de 5.000 pesetas no será divisible, adjudicándose íntegro al mejor de los trabajos que se presenten, teniendo para ello en cuenta el mérito relativo de los mismos, cuando no exista ninguno que reúna mérito absoluto; y

5.ª La calidad de autor de los trabajos publicados sin firma se justificará mediante carta del director del periódico en que aparecieron, o en otra forma análoga.

### TEMPERATURA

Altura barométrica, 700.37.  
Temperatura máxima al sol 21.4.  
Temperatura máxima a la sombra, 18.  
Temperatura mínima 3.0.  
Termómetro seco 5.8.  
Termómetro húmedo, 5.4.  
Viento 0.0.  
Cielo, cubierto.  
Tiempo, variable.

### Alcaldía de San Bartolomé de Béjar.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y su agregado Neila de San Miguel, distante un kilómetro, próximamente, de buen camino, con el sueldo anual de 1.000 pesetas por la beneficencia o familias pobres en número de veinte, y 4.000 de los vecinos pudientes de ambos pueblos, que los Ayuntamientos respectivos le darán cobradas por trimestres vencidos, que hacen un total de 5.000 pesetas, sin descuento de la contribución de utilidades y libre de impuestos municipales. Haciendo constar que por esta villa, donde fijará su residencia el médico, atraviesa la carretera del Estado de Béjar al Barco de Avila, distante 12 kilómetros a dichos partidos, con coche correo y viajeros diario.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, debidamente documentadas, a esta alcaldía, en el término de treinta días, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y terminado el plazo señalado, el Ayuntamiento y junta municipal hará la designación en el profesor que reúna mejores condiciones.

San Bartolomé de Béjar, a 31 de Diciembre de 1920.—El alcalde, Hipólito Sánchez.

# PAGINA FEMENINA LA MUJER Y LA MODA

### Contra el frío.—Trajes caprichosos.

La moda se nutre del espíritu de las elegancias y de las agitaciones de aquellas artistas de buen parecer que la escena del teatro, o en el teatro de la vida inician sus genialidades. Por eso es muy interesante observar lo nuevo que parece traído o creado por esas primeras figuras.

Como el invierno está reinando y además reina con tiranía feroz, la moda responde con ropajes complicados de los que vamos a detallar algunos, dejando para el final la descripción de dos preciosas toilettes para quienes desearán copiarlas.

Los abrigos siguen en general sin tener las líneas sueltas y sin cinturón; en muchos de ellos se usa la manga estilo kimono.

En completo contraste con el abrigo suelto se ve un modelo de abrigo en duvetina negra, ribeteado con una estrecha franja blanca, con cuerpo entallado y falda plorada. Estos abrigos ofrecen un delicioso completo para el traje de tarde.

Las capas seguirán de moda, tanto para día como para la noche.

Entre los últimos modelos que hemos visto podemos citar una copia de un modelo de Callot, confeccionada en rico terciopelo de color rubí. Otra, también copia de una gran casa, era una original combinación de paño blanco y terciopelo negro, con brillante torro de flores de naranja.

De nuevos estilos de vestidos que se han hecho notables, son uno con falda velada de frágil tul negro y chaqueta de tafetán de color; y otro de tafetán negro con cinturón de brillante tño.

Los trajes de jerga azul marino, llevan espesos bordados, entre ellos a guisa muy vistosos y de gran efecto, y las faldas, por lo general, son ploradas. Así es que, aunque

las telas sean a menudo fundamentalmente los mismos, su nuevo encanto estriba en la variedad infinita, tanto de diseño como combinación de colores.

En cuanto a colores, la moda ha expresado una encantadora preferencia por lo individual.

En otras estaciones, las mujeres de cabellos negros sentían que la moda era indebidamente parcial a las exigencias de aquellas que preferían el favorecido tipo hickiano. Este invierno los colores se hacen más brillantes, que nunca, y para contentar a la mujer de cabellos negros, se ofrecen ahora muchos con franges atractivos e interesantes. Ricos brocados con hilos de oro y plata, tafetán bordado, terciopelos de tonos oscuros, que empiezan en un tono pálido y terminan en un color vivo, y terminando, todo esto se presta a maravilla para glorificar la belleza de las agraciadas modernas.

Fantástico en extremo es el traje confeccionado en tafetán negro y cubierto con encaje blanco. Las cortas mangas y el cuerpo, son completamente ajustados.

El doble cuello de volantes de tul plegado, nos trae a la memoria las góttas de siglos pasados. Un precioso sombrero negro arosamente adornado con plumas de gallo blanco sobre los rizos; la pulsera de azabache enredada al nacarino brazo, completa este interesante estudio en negro y blanco.

El traje, de crepón de la China blanco y encaje del mismo color. La falda se compone de varios alicnes festeados y contorneados con cuentas de cristal. El cuerpo y encaje va adornado también con cuentas y la tónica es una ilusión de ligeros pliegues. Unas ricas prendidas en el cinturón dan la nota de juventud a este traje.

Mme Robert.

En cuanto a colores, la moda ha expresado una encantadora preferencia por lo individual.

En otras estaciones, las mujeres de cabellos negros sentían que la moda era indebidamente parcial a las exigencias de aquellas que preferían el favorecido tipo hickiano. Este invierno los colores se hacen más brillantes, que nunca, y para contentar a la mujer de cabellos negros, se ofrecen ahora muchos con franges atractivos e interesantes. Ricos brocados con hilos de oro y plata, tafetán bordado, terciopelos de tonos oscuros, que empiezan en un tono pálido y terminan en un color vivo, y terminando, todo esto se presta a maravilla para glorificar la belleza de las agraciadas modernas.

Fantástico en extremo es el traje confeccionado en tafetán negro y cubierto con encaje blanco. Las cortas mangas y el cuerpo, son completamente ajustados.

El doble cuello de volantes de tul plegado, nos trae a la memoria las góttas de siglos pasados. Un precioso sombrero negro arosamente adornado con plumas de gallo blanco sobre los rizos; la pulsera de azabache enredada al nacarino brazo, completa este interesante estudio en negro y blanco.

El traje, de crepón de la China blanco y encaje del mismo color. La falda se compone de varios alicnes festeados y contorneados con cuentas de cristal. El cuerpo y encaje va adornado también con cuentas y la tónica es una ilusión de ligeros pliegues. Unas ricas prendidas en el cinturón dan la nota de juventud a este traje.

Mme Robert.



## ANUNCIO

La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, pone en conocimiento de los señores constructores y contratistas de obras, que teniendo que construir la prolongación de los almacenes de P. V. y Transmisión de la estación de Salamanca, se abre un concurso de las mismas con arreglo a los planos y pliegos de condiciones, que pueden consultarse todos los días laborables, desde las ocho a las catorce, hasta el día 15 del actual, en las oficinas de esta Compañía, situadas en el Paseo de Canales.

Las proposiciones sólo se admitirán hasta las once y 50 minutos de la mañana del día 15 del actual.

Salamanca, 4 de Enero de 1921.—El jefe de Explotación, Henri Leuis.

Se venden, en conjunto o por renta a cincuenta carros de basura, a la entrada del camino del Cementerio de esta ciudad, vaquería de Luis Martín. Informar en la misma.

Se arriendan pastos abundantes para 300 cabezas de ganado lanar, hasta el día 15 de Abril próximo, propiedad de D. Francisco Angoso, en Moral de Castro.

Venta.—Se venden extensos corrales, propios para edificar varias casas, en esta ciudad, en sitio muy bueno y céntrico, con lindantes a calle y plaza. En la calle de San Justo, 33, informarse.

**Niños robustos**  
e con igual to  
mando la Emul  
sión de Aceite de  
Hígado de BACA  
lao de HEREDIA  
RUA, 45-FARMACIA

**Se vende** un perro de tres años, a propósito para puestro, raza inmejorable y legítima extranjera, de mental del Estado, alzada de seis a siete dedos. Informará su dueño, Tomás Mateos, en dehesa de Fuentes de Sando y Tramedalejo.

**Subasta de casa.** A las doce del día 31 de Enero, se venderá en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa, 48, una casa situada en Ledama, plazuela de la 8ª tal, número 8, compuesta de planta baja principal y segundo, con panchas, corrales y jardín, conforme a pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

**¡FÍJESE USTED!**  
¿Quién construye los bonitos altares o altaricos, etc?  
¿Quién fabrica muebles de arte y estilo?  
¿Quién construye los bonitos arcones de estilo?  
¿Quién restaura a la perfección muebles antiguos?  
Catálogos nuevos todos los meses. Casa preferida por la buena sociedad salmantina. Arreglo completo de toda clase de muebles y tapicería.  
¡No confundirse!  
**LORENZO PÉREZ**  
Despacho y exposición: Rúa, 36 (frente a la librería de Núñez).—Talleres: Esgrima, 10.—SALAMANCA

**OCASION**  
Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato.  
Cuesta del Carmen, núm. 11.

# CRIDAD A LOS NIÑOS CON GLAXO

## ES MARAVILLOSO

TANTO PARA CRIARLOS COMO PARA AYUDAR A CRIARLOS

El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente del aparato digestivo.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos, incluso gomas esterilizadas. El GLAXO en latas grandes resulta más económico.

Importadores exclusivos en ESPAÑA, PORTUGAL y MARRUECOS:

**Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18. -- MADRID**

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**  
Zamora, 27, e Isabelos, 1.—SALAMANCA

**Establecimiento fundado en el año 1881.**

Este establecimiento efectúa las siguientes operaciones:

**CAJA DE AHORROS:** Se admiten imposiciones desde una peseta, y es utilizada por los mismos comerciantes a modo de cuenta corriente. Se abona interés de tres y medio y cuatro por ciento anual.

**HUCHAS DE AHORRO:** Muy prácticas para ahorrar a domicilio. Alquiler al año, cincuenta céntimos.

**PRESTAMOS:** Con garantía personal e hipotecaria.

**CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE:** Se conceden con garantía personal, de fondos públicos, mercancías depositadas en los Almacenes generales de Depósito de Salamanca y sobre moneda extranjera.

Horas de oficina: De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de tres a seis.

El Consejo de Administración está formado por elementos puramente salmantinos como son: Presidente, D. Vicente García Martín, comerciante; vicepresidente, D. Fernando García Sánchez, abogado y exdiputado a Cortes; secretario, D. Gonzalo Miguel del Corral, abogado; D. Tomás Sánchez Sierra y D. Vicente Pereda funcionarios de la Compañía de S. F. P.; D. Francisco Núñez Izquierdo, industrial; D. Luis González de la Huertra, comerciante; D. Manuel González Caizada, catedrático; D. José Villar Andrés, propietario; D. Jesús Sánchez y Sánchez, abogado y exsenador del Reino; D. Antonio Crespo Colmenar, regente de la imprenta provincial; D. Enrique Esperabé Arteaga, catedrático y exsenador del Reino; D. Filiberto Villalobos, exdiputado a Cortes; D. Cándido García Barrado, abogado; D. Rafael González Cobos, abogado y diputado provincial; D. Julio Ibáñez Moreno, comerciante; D. Juan Estrella Sánchez, abogado y presidente de la Diputación provincial; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, comerciante; D. Manuel Ambrosio Beltrán, D. Ángel Llorente, D. Eusebio Cea y D. Juan Miral Domínguez, industriales; don Luis Istánte, médico, y D. José Ovarro Centenera, comerciante.

**A LOS CONSUMIDORES DE ABONOS**  
**LA CASA HIJOS DE MIRAT**  
de Salamanca,  
tiene disponible en sus almacenes, para entrega inmediata, un importante lote de  
**NITRATO DE SOSA DE CHILE (15/16 % riqueza garantizada)**  
que ofrece en condiciones más ventajosas que ninguna otra.  
No comprar sin antes consultarla.

## IGUALA DENTAL INFANTIL

"A los seis años, edad en que aparecen los primeros dientes permanentes, sale también el primer gran molar, hecho que noran la mayor parte de los padres. De la inspección frecuente de éste depende la conservación de toda la dentadura."

**RICARDO NIÑO**  
C. DENTISTA  
Libertad, 10, planta baja.

La vigilancia reglamentaria, asidua, por el dentista, de la conservación de los dientes de leche y del trabajo de sustitución de estos por los definitivos, habiendo estado desde luego hábitos de limpieza en el propio niño, pone a éste a cubierto de un sinnúmero de enfermedades.

DR. NOGUERAS

Es obligatoria la asistencia trimestral a la Clínica de todo niño igualado.

## Auto N. M. S.S.

Automóviles de alquiler  
Precios sumamente económicos. :: Coches completamente nuevos. :: «Chauffeurs» de absoluta garantía. ::  
**Cochera: Eloy Bullón, 58 (esquina Azafranal).**  
Informes: San Justo, 9, y Paseo Canalejas, 26

**En los almacenes de alcoholes, aguardientes y vinos de D. Manuel García Alvarez**  
**CHAMBERÍ, 5. — TELEFONO, NUM. 42.**  
encontrará el público grandes existencias de dichos líquidos y clases superiores, a precios reducidísimos, como son los siguientes:

**NOTA DE PRECIOS**

Vino blanco superior (tipo Rueda)	10,00 ptas. los 10 litros.
" " (tipo Manzanares)	10,00
" " quice	13,50
" " tinto	9,25
Vinagre de la Nava blanco (muy fuerte)	10,00
" " más inferior	8,00
Vino uiscatel superior	21,50
Vermouth Torino	29,50
Aguardiente anisada de 96 grados	53,70
" " 40 a 42 grados	25,20
" " 36 a 38 g ados.	24,20
de uva clase extra de 60 grados	34,50
superior de 50 gra los	32,00
de 40 grados	28,50
Alcohol superior de 96 grados	52,20
Oñ superior de 40 grados	39,20
Ron K. Glen	38,20
Coñac fino Champagne	38,20

Estos géneros y precios son puestos dentro de la población y servidos a domicilio. Se reciben encargos en las comarcas de Hernando y Matías Toriós. Consultese precios por partidas para dentro y fuera de la población.

## MONTALBAN

**CAFE SANTA CATALINA (Cáceres)**  
**El mejor café torrefacto que se conoce.**  
Único depósito en Salamanca,  
**DON ENRIQUE PRIETO :: GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS**

SANIDAD PECUARIA

HAY QUE GARANTIR LA SALUD PUBLICA

En nuestra activa y persistente labor informativa, que no tiene paréntesis ninguno a fin de poder enterar a nuestros lectores de lo que más culmina diariamente en la vida local, pudimos ayer inquirir una noticia transcendente que pasamos a relatar, llamando la atención de nuestras autoridades municipal y gubernativa, sobre un hecho que pudiera generar consecuencias lamentables y funestas para la salud pública, que siempre debe ser el más primordial interés de los que tienen por principal fin de su actuación el tutelar severamente a sus administrados de cuantos peligros pueda alcanzarse en su vida social o colectiva.

Nos consta, con veracidad absoluta, que próximamente en un mes se han sacrificado en el matadero de Salamanca tres cerdos con triquinosis, los cuales, después del análisis bacteriológico que practicaron los inteligentes y celosos inspectores técnicos de nuestro Municipio, y una vez certificada dicha afección, inmediatamente fueron quemados, evitando de esta manera a Salamanca un día aciago, pues de haber sido expuestos a la venta hubieran acaecido centenares de defunciones.

VERDADERA GANCA

para los soldados de cuota. Se venden trajes y prendas sueltas a mitad de precio. Encontraréis bastante rebaja. Para informes Paseo de Canalejas, letras F. S. y D. Eugenio Iglesias, calle de Zamora, 2. Visitarlos antes de comprar los trajes.

PIELES

Los modcos más modernos acaban de recibirse en ECHARPES Y RENARDS Precios especiales. Plácido Hernández. Plaza Mayor, 46 y Lonja de la Cárcel, 2 (sucursal).

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 Expenduría de Tabacos núm. 1

CONSULTA OPERATORIA

Reconocimientos por los rayos X, 6 pesetas. Radiografías. Medicina general y Cirugía. Precios módicos. Veinticuatro años de práctica.

Dermina Bustos

Cara el eczema, impetigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9 y farmacias y droguerías. Almacén de maderas, materiales de construcción y carbones minerales, cok, antracitas y brezo.

GENERO DE PUNTO

Si necesita en elpado, punto inglés, lo mismo en medias que calcetines, vea los precios de esta casa. LANA Para confección, gran surtido en clases y colores. Plácido Hernández Plaza Mayor, 46 y Lonja de la Cárcel, 2 (sucursal).

CONSULTORIO JURIDICO

MANUEL REYMUNDO, Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca. Resolución por escrito de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes; tramitación, recursos, etc., etc. DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS. Doctor Risco, 44 y 46. - Teléfono 218 SALAMANCA

El análisis de las vísceras de las reses sacrificadas.

Para que estas carnes penetren en Salamanca, sólo se requiere que vengán acompañadas del correspondiente certificado de sanidad, pero esto es insuficiente, porque, desgraciadamente, nadie ignora cómo se extienden dichos certificados, aparte de que mucha carne de la naturaleza que dejamos consignada, puede penetrar clandestinamente, al efecto de no satisfacer los derechos de consumos que devenga.

De modo que a la hora menos advertida correremos el riesgo de su cumbir por una intoxicación mortal e irreparable, y esto puede eludirse con sólo que nuestra primera autoridad civil ejecute lo dispuesto en diversas ocasiones en circulares de la Inspección provincial de sanidad, publicadas en el «Boletín Oficial» respecto a los mataderos.

Casi todos los años aparecen estas en el diario oficial de la provincia, ordenando la restauración de los mataderos, en los pueblos que los tengan, pero que no reúnan las debidas condiciones higiénicas y la construcción de aquellos donde no existan.

También se consiguen cláusulas penales para los Ayuntamientos que no ejecuten lo determinado en las circulares y, sin embargo, todo prosigue lo mismo, como si nada fuera a acontecer por el incumplimiento de las disposiciones gubernativas.

Respecto a la autoridad municipal, le aconsejamos que la carne sacrificada en los pueblos, al presentarla sus tenedores en los felatos, para el abono de los derechos sanitarios, aun cuando se acompañe el certificado de sanidad, sea detenida con objeto de volver a ser inspeccionada por el personal facultativo del Ayuntamiento, no pudiendo, sin este requisito, introducirse para el consumo del vecindario salmantino.

Los análisis del Laboratorio municipal

Los análisis útimamente verificados por el Laboratorio químico municipal, han dado el siguiente resultado: Angel Villoria, vinagre malo, adulterado, nocivo, y el vino, malo, adulterado, nocivo.

LA VIDA EN BEJAR

Renovación de cargos. Un delegado de la Junta provincial de subsistencias. Ayer se celebró votación para la renovación de la Junta directiva del Casino Obrero, siendo nombrados los señores siguientes: Don Gonzalo Martín, presidente; don Pedro Arroyo, vicepresidente; D. Mariano Blázquez, D. Gustavo Redondo y don Manuel Martín, secretarios; don Ramón Nieto, contador; D. Bienvenido Castro, bibliotecario; D. Santos García Oviado y D. Paulino Alonso, vocales.

EJEMPLOS QUE IMITAR

Como en la reseña que de la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial hacemos constar, la filantrópica e ilustre dama salmantina, D.ª Gonzala Santana, ha hecho un importante donativo con destino a los asilados del Hospicio y del Hospital de Dementes. Al primero ha enviado 4.000 pesetas, y 1.000 al segundo.

AUTO-CRITICA DE "FEDRA"

Por Miguel de Unamuno

Dentro de pocos días se verificará en Zamora el estreno de la tragedia en tres actos y en prosa, original de D. Miguel de Unamuno, titulada Fedra. Lleva un prólogo, en el que el autor explica al espectador el alcance y significación de su obra. El prólogo es un modo de autocrítica, que D. Miguel ha escrito a requerimientos que le fueron hechos por los artistas encargados de encarnar la tragedia. El Sr. Unamuno leyó este prólogo en el banquete del Casino. Nosotros solicitamos las cuartillas para publicarlas en EL ADELANTO Y D. Miguel, amablemente, nos las facilitó. Dice así este nuevo, originalísimo trabajo literario del ilustre escritor.

PROLOGO

Hace, amigos,—siempre lo son, sépano o no, de un autor, quienes van a ver su obra—hace unos veinticuatro siglos, en el año 428 del quinto antes de nuestra era, en lo más puro del paganismo helénico, lanzó al mundo para siempre Eurípides su tragedia «Hipólito coronado», en que se encarna la pasión inmortal de Fedra, la madrastra enamorada fatalmente de su entenado. Veintiún siglos después, en el décimo séptimo de Cristo, y en 1677, Juan Racine volvía a dar carne y espíritu eternos en el arte trágico, a la misma pasión fatalmente inmortal e inmortalmente fatal, en su «Fedra». Y ha habido otras varias.

Juan Racine era un poeta cristiano, profundamente cristiano, pero su «Fedra» quiere ser una Fedra pagana y griega. Y lo es porque Racine, como poeta, y como poeta cristiano, había recogido lo eternamente hermano del paganismo, lo que de éste reforzó en el Renacimiento.

El autor se propone, amigos, en lo que vais a oír y ver, volver a tratar el mismo asunto, pero con plena conciencia de cristianismo. Su Fedra es una Fedra cristiana y que sabe que es una pecadora, si queréis, mas con entera conciencia de su culpa y del honor de ella. A la vez que de su fatal carácter, del hado terrible que nosotros llamamos Providencia.

Encarnar una pasión de espíritu es espiritualizar una pasión de carne. Porque la carne que aquí sufre y se tortura es espíritu a la vez. Y cabe recordar las inmortales palabras de San Pablo: «no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero hago, miserable hombre de mí ¿quién me librará de este cuerpo de muerte?»

La pobre Fedra se libró de su cuerpo de muerte, matándolo en suicidio. Dios se lo habrá perdonado, porque amó mucho.

Las personas de esta tragedia—no las llamemos personajes, porque esto debe quedar para los poéticos, que no suelen ser ni de carne ni de espíritu—son modernas, de hoy, de siempre, son de aquí y de todas partes y son cristianas. Cristianas y pecadoras. Son humanas, creó. Por lo menos, quieren serlo.

Del primitivo argumento, del de Eurípides, y luego el de Racine, no queda sino el núcleo, la semilla. El desarrollo todo es nuevo, enteramente nuevo y mío. Cabe decir que es otro. La originalidad de un drama no está en el argumento inicial, como todo el mundo sabe.

He querido conservar, conservar, no, acrecentar la pureza pagana de la tragedia de Eurípides, la pureza cristiana—y pagana también—de la de Racine. Y hasta podemos decir la pureza cristiana de la de Eurípides. Porque he y un cristianismo de antes de Cristo, del Cristo eterno.

Esta tragedia que vais a oír y ver, amigos, quiere ser—y porque quiere serlo de veras lo es—de una absoluta pureza. Es la expresión de una pura pasión. Y una pura pasión es siempre una pasión pura. ¿Culpable? Aun así, pura.

Confiamos en que no confundireis el desnudo con el desvestido. Y aquí se os presenta una pasión fatal en toda su castísima desnudez. Mas que al desnudo al descarnado. Pero presentar una pasión al descarnado es presentarla sin carne que se pudre y hiede y corremp, pero con esa carne inmortal que es espíritu y que en el arte encarna, con la carne con que hemos de resucitar, con la carne de la vida eterna... De cielo o de infierno. ¿Quién sabe?

Lo impuro en el arte dramático, es

el desvestido, es la frivolidad, es sobre todo y ante todo, la mentira. Y la peor mentira, la del que se miente a sí mismo.

Y para no hacer de este prólogo un sermón ni una disertación filosófica—a las que dicen que es el autor tan dado—sólo hay que añadir unas breves observaciones respecto a la presentación artística.

Correspondiendo a la pureza clásica del asunto y de su desarrollo, ha querido el autor que la manifestación sea de igual pureza. Nada de episodios accesorios que distraigan la atención, nada de un pintoresco que mate la línea, nada de adornos barrocos para tapar grietas del edificio, nada de puntales dorados, sino el diálogo es cucto y lo más denso posible—denso y fluido a la vez—algún breve, brevísimos monólogos y la acción que fluye en palabras vivas.

Porque la palabra es acción según en el prólogo del Evangelio de San Juan—otro prólogo que no este—se nos dice, Pero es la palabra viva, que es carne y espíritu, no la mera letra, no la letra que no habla.

El autor de esta tragedia que vais a ver y oír, no a leer, suele hacer de orador a veces, y de orador político—¡perdón!—Y lo peor que podría decirse al caso es que habla como un libro. Quiere que sus libros hablen como hombres. Y, por eso, entrega este libro a hombres—en que se incluye, caro es, mujeres—para que lo hablen, para que lo vuelvan a crear, para que lo recreen. Y os recreen con ello. Os recreen de modo que os sintáis enriquecidos con algo nuevo, re-creados, vueltos a crear con algún respecto.

En esta, como en toda tragedia, pasan muchas cosas, hay mucha acción, sin más que palabra. Palabra viva ¡es aro!, con gesto, palabra con calor de sangre, palabra en carne. Pero sin riego de muñecos y sin volatines y sin gesticulaciones, que son cosas de cine y de guñtos.

Desea el autor la menor colaboración posible de escenógrafo, sastre, modista, peluquero y nada de tramoya. O mejor dicho, la colaboración más pura, más desinteresada, más clásica, de ellos, pues que las personas de esta tragedia se visten y se mueven en un mundo de cosas tangibles y no fantasmático ni nebuloso. Lo que hace cargar casi todo el peso sobre los actores encargados de encarnar—encarnar más que representar—las personas de esta tragedia. Personas, digo. Antes se rechazó lo de personajes; ahora rechazamos lo de papeles.

Los artistas a quienes vais a ver y oír, saben que no van a hacer papeles aquí, sino que personas ellos mismos—personas como vosotros y como el autor, no personajes, ni menos de papele, personas de carne y hueso, y sangre y de alma—van a encarnar y a espiritualizar personas eternas e inmortales. Os lo dice el autor del libro, de la letra, con toda humildad, pero sin hipocrita modestia.

Daos cuenta de la dificultad de su cometido, del alma que van a poner en él; colaborad con pureza de intención con ellos y con el autor, y entre todos crearemos una vez más esta tragedia. Que será obra de todos, de una comunión artística entre autor, actores y público, todos autores, todos creadores y recreadores.

Dios quiera que logremos crear así una «ecce de belleza»—«a Hing of beauty»—que es como dijo un gran poeta inglés, Keats, cristiano y pagano, un goce para siempre.

Y nos libertamos de esos goces de momento que son los que, llevados a la escena, producen lo más perverso en arte, lo más frívolo, lo bajamente excitador, y excitador de las más bajas pasiones. Y si en estas palabras preliminares viese alguien alguna petulancia por parte del autor, de ellos y de esta «Fedra», perdónese. No puede ser ya de otro modo. Es su fatalidad trágica. Pero no va por ello a suicidarse como su «Fedra».

Miguel de Unamuno. Salamanca, 10 Enero 1921.

Dependiente de peluquería, con mucha práctica y de buenas referencias, se necesita, en la barbería de Rulo González, Peñaranda de Bracamonte. 5 a 6

Se venden dos buenos carros de varas, seminuevos, para cuatro mulas. Entenderse con el dueño de los mismos, Práxedes Moreno, en Peñaranda de Bracamonte. 5 a 6

MERCADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Las transacciones se encuentran limitadas a los mercados del interior, que operan entre ellos, puesto que el litoral continúa sin solicitar trigo del país, por tener cubiertas sus atenciones con las partidas que se reciben del extranjero.

En el mercado de Valladolid se encuentra el negocio muy paralizado: no cotiza al detalle el trigo corriente bueno de 98 a 100 reales, y por partidas no se hacen operaciones ante la falta de compradores, que no quieren entrar en negocios como consecuencia de las dificultades en los transportes.

Otras plazas ofrecen: Medina, de 98 a 100 reales fanega; Aranda de Duero, a 96; Burgos, Álava, a 114; mocho y rojo, a 100; Benavente a 109; Salamanca, a 106; Ríoseco, de 98 a 102; Nava del Rey, a 100; Peñaranda a 102; Cistierna, a 116; Cuellar, a 106; Santa María de Nieva, a 112.

La plaza de Sevilla no ha modificado sus precios de costumbre. En Zaragoza se observa una gran desorientación en el mercado de trigos, y las operaciones son reducidas; los molineros y algunos fabricantes hacen pequeñas compras que oscilan entre 60 y 65 pesetas los 100 kilos, con tendencia a mayor baja. En los pueblos de la provincia se vende el cahiz de 140 kilogramos de 62 a 64 pesetas.

En Alcañiz se paga el trigo de monte y el de huerta a 100 pesetas cahiz de 179 litros.

En Barcelona no se han efectuado operaciones durante la semana ni en trigos nacionales ni en extranjeros. El trigo de los Estados Unidos se ofrece de 62 a 63 pesetas los 100 kilos. Últimamente se han recibido 6.850 toneladas de trigo intervenido.

Los precios en varios mercados extranjeros son: Chicago, a 106 \$1 francos

los 100 kilos; Nueva York, a 126.17; Buenos Aires, a 99.22.

La venta de harina se encuentra muy desanimada, y su precio en franca baja, en nada mejora la cuestión de transportes, que tanto dificulta el natural desenvolvimiento del negocio harinero.

Como consecuencia de la baja del trigo en los mercados nacionales, la Dirección de Agricultura, Minas y Montes ha publicado una circular, fijando para el mes actual el precio de los 100 kilos de harina de trigo sin mezcla (peso bruto por neto) en 80 pesetas en fábrica, con envase.

La plaza de Valladolid conserva el mismo aspecto y precios de la semana anterior.

Santander cotiza: harina extra superior, de 90.50 a 91 pesetas los 100 kilos, con sacco; inferior, de 83.50 a 84.

En el mercado de Alcañiz se ofrece la harina única a 110 pesetas los 100 kilos, Barcelona, sin variación.

Sigue dominando la oferta a la demanda de la cebada, pero como no deja de adquirirse, tiende a detenerse el descenso.

Valladolid la ofrece a 50 reales fanega; Arévalo, a 61; Benavente, a 53; Burgos, a 62; Aranda de Duero, a 53; Medina, entre 58 y 60; Santa María de Nieva, a 64; Cuellar, a 56; Baltanás, a 52; Cistierna, a 62; Soria, a 64; Toro, a 60; Peñaranda, a 63 y 64.

En el mercado de Santander se ofrece el sacco de 80 kilos de cebada castellana superior a 45 pesetas; abastecido superior a 53 pesetas; Danubio, de 49 a 50. De esta última clase se han recibido 1.100 toneladas.

En Alcañiz se cotiza la cebada a 45 pesetas el cahiz de 179 litros.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

NUEVAS TASAS DEL TOCINO Y AZUCAR

Convocada por el gobernador interino, Sr. Izquierdo, ayer, a las seis de la tarde, se congregó la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo los vocales señores Barrio, delegado de Hacienda; Viñuela, alcalde, y Bernal, secretario de este organismo.

Primeramente, y con un detenimiento prolijo, la Junta examinó los datos referentes a la cotización de los cebones en vivo en los mercados de Madrid, Valladolid, Ciudad Rodrigo y otros, acordando, conforme a dichos antecedentes, renovar la tasa vigente del tocino, que es de 3.70 pesetas el kilo, fijándola en 3.50.

A continuación estudió la del azúcar, estableciendo las siguientes: La de la marca F. F., en 2.80 el kilo; la de la P. I., en 2.55, y la molido, en 2.45.

Estas nuevas tasas comenzarán a regir desde mañana, que aparecerán insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

ENFERMOS DE LOS OJOS. ¿Vuestra vista está débil, cansada, enferma? No useis lentes ni colirios. Experimentad el "OIDEO". Gran producto italiano, de fama mundial, victoriosamente proclamado el único y sólo Regenerador Vigorizante de la vista. (Usa externo, fricciones en las sienes tres veces al día completamente inofensivo.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual, y el cansancio de los ojos lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de lentes y proporcionando envidiable vista aun a las personas septuagenarias. ¡NO MÁS MIOPES, PREÁBITAS NI VISTAS DÉBIL ES!! Pédid opúsculo gratis a sucesores de Bernardino y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó en la sucursal de venta: Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio del "Oideo", un pequeño frasco ensayo para (experimentar), pesetas 3.75. Un frasco grande pesetas 11. Dos frascos, pesetas 20. En todas las buenas farmacias de España, 180.000 curaciones! Tratamiento beneficioso en el verano.

Goma, amianto, correas, etc.

Goma en planchas para juntas de vapor, agua, etc., etc., de un metro de ancho por 10 de largo, del grueso que se desee. Negra superior para vapor, con tela metálica. Negra superior para vapor, con tela de lino. Negra corriente para vapor, con tela metálica. Negra corriente para vapor, con tela de lino. Encarnada superior para vapor, con tela metálica. Encarnada superior para agua, con tela de lino.

Se fabrican estas planchas, según se indique, con una o más telas interiores, con telas al interior o sin unas ni otras. Bajo muestra, se fabrica cualquier otra clase de plancha de goma. Consultas y presupuestos gratis. Dirigirse a

JOSE UGUET - Oficinas: Caldereros, 3, de una a seis. PRECIOS VERDAD DE FABRICA - LA MEJOR CALIDAD

INSTITUTO DE HIGIENE "VICTORIA"

DIRECTOR, DOCTOR RIBO MALDONADO. FUEROS Y VACUNAS. ANALISIS CLINICOS. Salamanca, Paseo del Roster Esperanza, 8. - Teléf. núm. 228. - Electrografía, - INIA. Sección de análisis. Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, exudados, tumores, sangre, reacción de Wassermann, reacción de Weinberg, reacción de aglutinación (Widal), etc., etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas contagiosas de los animales. Serán gratuitos para los clientes, a los que se enviarán instrucciones para la recogida y envío de productos. Sueros y vacunas de uso humano: Suero normal de caballo; suero equino con adrenalina. En preparación: Suero antidiarréico de gran poder antidiarreico; suero antiespasmódico; sueros polivalentes antistafilocócicos, antistreptocócicos, antimeningocócicos, antípneumocócicos y curativa, anticancerosa, contra la coqueluche, contra la bronquitis crónica, contra el osar. Vacunas autógenas: Se preparan todas las de empleo corriente. Sueros y vacunas para uso veterinario: Vacuna contra la viruela ovina; vacuna contra la pulmonía contagiosa del cerdo; idem contra la cólera de las gallinas; idem contra la fiebre aftosa, glosopodia o gripe (en prueba). En preparación: Vacuna y suero vacuna contra el mal rojo del cerdo; vacuna contra el carbunco bacteriano (bacera). NOTA.—De ciertos productos se remiten muestras, para ensayos, a los señores médicos y veterinarios.

# INICIATIVA PLAUSIBLE

## Un vivero forestal y una estación de piscicultura en Salamanca.

Obedeciendo órdenes de la Dirección general, el competente ingeniero jefe de la Jefatura forestal de esta provincia, D. Manuel de Obes, está procediendo a la creación de un vivero de árboles en Salamanca.

No es este lugar adecuado para exponer la conveniencia de tal servicio oficial, relacionado con la necesidad de intensificar la repoblación y plantación de árboles en la provincia.

Se realizan ahora las gestiones preliminares, y a este efecto el señor Obes se ha dirigido al Ayuntamiento de Salamanca, para interesar se le faciliten terrenos adecuados donde instalar el nuevo vivero.

Ayer, en compañía de una comisión de concejales y técnicos municipales, recorrieron los sitios más apropiados para ello, conviniendo en que por su situación y orientación reunía mejores condiciones una superficie bastante que se acotara en la Chopera.

Si pues el Ayuntamiento, oído el parecer de la comisión, llegase a ceder ese terreno u otro similar para aquella finalidad, la instalación del vivero sería una realidad próxima y de gran conveniencia.

También parece ser que existe el proyecto oficial de crear una modesta estación piscícola o criadero de peces, con objeto de fomentar la pesca en nuestros ríos, rama de la riqueza pública muy descuidada en esta comarca y que reporta, sin embargo, en otras grandes beneficios económicos.

Mucho celebraríamos que ambos proyectos cristalizaran en breve en realidad positiva, ya que no por modesta es menos eficaz su importancia.

### ANOCHÉ, EN BRETON

## EL ALTRUISMO SALMANTINO Y LA ASOCIACION DELAVANDERAS

Una de las iniciativas de carácter benéfico-social que más copiosos frutos está realizando en Salamanca, es la Asociación de Lavanderas en que la mayoría de estas laboriosas mujeres encuentran un socorro eficaz y un consuelo de amor y de ayuda en los casos tristes de enfermedad, fallecimiento o paro forzoso.

A sus modestas, pero constantes virtudes de ahorro, cooperan un nutrido grupo de patrocinadores que con un módico auxilio, y sobre todo con su ejemplo dignísimo prestan a aquella entidad el calor de cordialidad y confraternidad social que tan preciado y trascendental papel representa en estas cuestiones.

El deseo de unas bellas señoritas y unos animosos muchachos de pretexar con un rato de apacible y grato esparcimiento del ánimo, para depositar un óbolo más en esa benemérita obra, ofreció anoche motivo para contribuir a fines tan loables y meritorios como la Asociación de Lavanderas realiza.

La sala del teatro Breton presentaba un brillantísimo aspecto, pues en ella se congregaron al llamamiento de los organizadores de la velada las señoras y señoritas de Prada, la Riva, Real y Rodríguez Romero (D. C.), García Romo, García Canillas, Barrio, García Puente, Larrauri, Santos Allen, Montero, Segovia, Hernández Sanz, Herrero Domínguez Berrueta, Domínguez Guerra, Pedraza, Unamuno, Pascua, Montero, Vasconcellos, Cid, Rodríguez, Martínez (D. G.), y otras que sentimos no recordar.

El delicado madrigal escénico, más que poema dramático, que los Quinteros hicieron exclusivamente para el teatro Pino, *La flor de la vida*, obtuvo por sus inteligentes intérpretes una irreprochable ejecución.

Aquel diálogo, cuajado de pulidas y sentisimas frases, tenía en los labios de Valentina M. Castellanos toda la dulzura, la vibración sutil de poesía que requería, subrayado por la musicalidad de su acento cristalino y armonioso.

Y al decir que Germán Herrero sin titio hondamente su papel de Chellini, matizando con ciertos toques de buen aficionado su difícil cometido, está hecho sinceramente su mejor elogio, comparando ambos intérpretes las justísimas ovaciones que recibieron por su halagador y merecido triunfo artístico.

La salsa cómica estuvo a cargo de la señorita Tamargo, que en *La cocinera*, el donosísimo monólogo de Abati, hizo una verdadera creación, por la que obtuvo muchos aplausos, tributo rendido a la verdadera y fácil soltura escénica que puso en su interpretación.

Y como florón, fin de la velada, deleitó profundamente la representación de esa joya literaria que Martínez Sierra tituló *Rosina es frágil*, y que es un modelo de la delicada manera de hacer comedias que preconiza al ilustre autor de *Canión de cruz*.

Nada más admirable, más encajado dentro de las condiciones y afecciones artísticas del notable grupo de virtuosos de las tablas que anoche la representación.

Pues si la señorita de Martín Castellanos bordó con inimitable perfección su tipo de Rosina, la señorita Concha Serradilla dibujó con facilidad sorprendente el papel de Teresita, como si fuera hecho para ella misma; y Ramona Tamargo, hizo una excelente creación de una D.ª Marta, a la que no se podrá poner reparo.

Vicente Marcos y Sinfiriano G. Cuello, reverdecen siempre que salen a escena sus prestigios de inteligentes aficionados, haciéndose aplaudir con entusiasmo, como los Sres. Puente y Gómez, que contribuyeron al buen efecto del conjunto.

Con el éxito artístico obtenido anoche deben estar satisfechos los jóvenes organizadores de esta velada, que guían por un ideal de altruismo y un recuerdo de amor a una clase de trabajadoras humildes y laboriosas, supieron armonizar en lazo meritorio la caridad y el arte.

Por ello, a las múltiples felicitaciones recibidas, unimos nuestro aplauso por causa tan digna y meritoria.

**EL ESPAÑOL**  
Restaurant y hospedaje  
CORRILLO, 26. - SALAMANCA

**TEATRO BRETON** Compañía Vega-Morla.  
Memorable acontecimiento. La obra del día. El Nom plus ultra. — Efermérite artística.  
**CRISTOBALON!**  
del insigne autor Sr. Linares Rivas. Colosal suceso del teatro Lara, de Madrid. — Ochenta representaciones durante la actual temporada. — Hoy, debut de la gran compañía que dirige el primer actor Alfredo Gómez de la Vega. Espectáculo de primer orden.  
Vermouth, a las seis y media. Popular, a las diez.  
En breve, las obras prodigiosas de la literatura contemporánea *Los nuevos pobres*, *El marido ideal*, *La llamarada*, *La Raza* y otras. — Todos los días programas selectos.

ble viuda de D. Sandalio Esteban. Parece ser que en dicha cocina o cuarto las muchachas habían dejado un brasero, y del cual saltaron algunas chispas, originando el fuego, que no ha tenido grandes consecuencias, pues las pérdidas han sido relativamente pequeñas.

Los huéspedes del hotel llevaron el correspondiente susto, colaborando todos en la extinción del incendio.

También contribuyeron a este fin el alcalde Sr. Viñuela, el concejal don Pablo García, el capitán de la Guardia civil Sr. Ríos, D. Francisco Diego, arrendatario del hotel; el médico D. Amadeo Santamaría, el abogado del Estado D. Pedro Redondo, el ingeniero municipal don Rafael Lozano, el inspector D. Quintín Talavera y el cabo de Seguridad D. Felipe Miguel, asistido por algunas parejas.

Se distinguió notablemente en la extinción del fuego, el ingeniero de la línea de Salamanca a la Fronteira de Portugal, Sr. Novaes.

En las inmediaciones del hotel veíase numeroso público, que era contenido por una sección del benemérito Instituto de la Guardia Civil.

Repetimos que las pérdidas han sido insignificantes.

También creemos que es llegada la hora de que nuestro Ayuntamiento se preocupe seriamente de la organización de un buen servicio para la extinción de estos siniestros, que se van sucediendo con gran lamentable frecuencia.

## SUCESOS

### Por jugar.

En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño Gaudencio Rodríguez Soto, de tres años, que vive en el Pasco de Canalejas, número 5, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo jugando en las obras de las

escuelas municipales que están construyendo en las Afueras de Santo Tomás.

### Madre cariñosa.

También fué curada en este beneficio establecimiento Eulogia García, de treinta y ocho años de edad, domiciliada en la Plaza de la Fuente, número 7, de contusión en el hipocondrio izquierdo y erosiones en los brazos. Estas heridas se las produjo su madre de varias patadas que la dió riñendo con ella.

### Una estufa.

Una mujer se personó en la inspección de vigilancia denunciando a Teresa Saez, por no haberla entregado el total del precio de la venta de unos zapatos, habiéndolo hecho solamente por la cantidad de 13 pesetas.

## ESPECTACULOS

### LICEO

Prorrogó el contrato del notable dueto Tania Mexican, que con tanto éxito vienen actuando en el Liceo, los excelentes artistas se presentaron anoche ante el público, bailando nuevos bailes españoles y argentinos y cantando ellas, originales couplets y bonitas canciones. Las películas entretuvieron al público, proyectándose, de nuevo, la ya conocida, pero muy graciosa, *Dandy, navégarle*, que hizo las delicias de los espectadores.

### MODERNO

*La lucha por los millones* sigue siendo el atractivo de este teatro.

Con gran entrada se proyectaron ayer los episodios trece y catorce de esta magna serie, que mantiene al público en constante e intensa emoción, pues las escenas que desfilan por la pantalla están tan bien interpretadas y tan estupendamente presentadas, que el público no puede menos de demostrar su entusiasmo, aplaudiendo constantemente.

La preciosísima Juana Beuton va por fin a verse libre de sus enemigos, gracias a las oportunas intervenciones del intrépido y valiente Duncan, que ha sido víctima de terribles maquinaciones que el malvado Jol Ryan (Finales) le ha tendido para desacerse de él.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

### INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

# EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHÉ

La vida parlamentaria.—Formidable escándalo en el Congreso.—Conferencias de jefes de minorías.—Los asuntos despachados en el Consejo de anoche.—La paga de los empleados.—Sucesos de provincias y extranjero.

## Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 12.

## LAS CORTES

### Sesión del Senado.

Al reanudarse la sesión de esta Cámara, el senador Sr. Maestre formuló algunas observaciones sobre la interpretación que daba al reglamento la comisión de actas, pidiendo a todos los jefes de las minorías que emitieran su opinión sobre este asunto.

Por la comisión le contesta el conde de Alve y, e inmediatamente, y previa votación, se aprueba uno de los dictámenes de actas e igualmente los que la comisión despachó en aquel momento.

Acto seguido se levanta la sesión.

### Final de la sesión del Congreso.—Gran escándalo.

Se da lectura al acta del anterior, y los ciervistas piden votación nominal, aprobándose por 79 votos. Igual ocurre con las actas de los distritos de Cuéllar y Medina Sidonia y otras, que se aprueban sin discusión ni votación nominal, por tratarse del Sr. Sánchez Guerra, según dijo el Sr. La Cierva.

Se discute el acta de proclamación del secretario del Congreso señor Barrón.

La presidencia dice si se aprueba el acta, quedando en el acto aprobada.

Los ciervistas protestan indigna dos contra la presidencia, diciendo que se votara nominalmente, como todas las demás.

El Sr. La Cierva califica este hecho de pucherazo, y todos los diputados se ponen de pie, denotando una actitud de gran violencia.

Los albigas dicen que no tienen razón los ciervistas, gritando: ¡Fuera, fuera, que se caíen!

El Sr. Moret replica: No quiero, tengo derecho a decir que se pretende perder el tiempo.

Los albigas y los ciervistas se dirigen improperios y denuestos, promoviendo un escándalo ensordecedor.

El hemiciclo se llena de diputados, que entran atropelladamente de los pasillos.

También entra el ministro de la Gobernación, Sr. Bugallal. El Sr. Bullón, que presidia, se re-

tira, ocupando la presidencia el se-

ñor Sánchez Guerra.

Este ruaga que se aplaque la animosidad, contestándole el Sr. La Cierva que a nadie debe extrañar que respondiendo a los agravios del Gobierno, hagamos una labor escrupulosamente fiscalizadora.

La presidencia insiste en que se aplaquen los ánimos.

El Sr. La Cierva dice que se avienen, dándose por aprobada el acta, ya que legalmente lo está, si bien consigna su protesta, y añade:

—Sepa la Cámara que para todas las actas pediremos votación nominal.

El Sr. Sánchez Guerra le da las gracias, aprobándose otras actas nominalmente.

Al leerse el despacho ordinario, el Sr. La Cierva pregunta:

—¿No hay actas? (Risas).

—El presidente: Hay más, pero ha transcurrido ya la hora.

Vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Bullón, leyéndose varias comunicaciones.

Terminada la lectura se levanta la sesión, siendo las nueve y media.

Animación en los pasillos.—Los dictámenes del Supremo.—Anulación de actas.—Los jefes de minorías.

Al terminar la sesión parlamentaria, los pasillos de la Cámara estuvieron animadísimos, comentando lo acaecido en ella.

La nota más interesante fué el

# LABOR SOCIAL

Son tan pocas las veces que a la publicidad se asoman esas obras de amor social, matizadas de un perfume de humildad y trabajo en el silencio, que produce una confortadora y plausible simpatía la honda labor de paz que realizan, como ocurre con la Asociación Católica de la mujer.

Bajo el patronato de María Inmaculada, las dignísimas damas que han tomado a su cargo la dirección de la obra, presididas por la virtuosa señora doña Rosa Sánchez, fin social que practican, está dando hermosos resultados; como que en él ponen la constancia de un ideal y un sacrificio en bien de las obreras salmantinas.

Y si ya es mucho el ejemplo de solidaridad social al procurar la dignificación moral de las obreras, no es menos útil y trascendental procurar en todo momento y con el mayor celo, su defensa material, velando por su trabajo y sus derechos, ya reconocidos en la legislación protectora social.

Una iniciativa, la de influir porque se cumpla estrictamente el descanso dominical en los talleres donde trabajan mujeres, ha dado ya copiosos y consoladores frutos.

A una circular que en la hermosa fusión del precepto divino y el derecho legal dirigieron las señoras de la Acción católica a los patronos salmantinos para que respetaran la obligación de no hacer trabajar a sus obreras en domingos ni días festivos, han respondido, presta o do su conformidad, los siguientes:

Don Jesús Rodríguez López, D. Antonio Lorenzo, D. Arturo Pozueta,

don Casto Mulas, D. Manuel López, don José Gordo Centenera, D.ª Carmen Valero, D.ª Encarnación Argon, D.ª María B. Becedillas, D.ª Escalástica Martínez, D.ª Rosa Alonso, doña Candelas Palomero, D.ª Feliciano García, Srta. De Peñáz, viuda de don Demetrio Gómez D.ª Teresa Alvarez, D.ª Pilar Tavera, D.ª Berta Roucés, D.ª Lucía Iglesias, D.ª Inés Rodríguez, D.ª Carmen Sánchez, doña Trinidad de Castro, D. Francisco Pérez Sánchez, D. Rafael García, don Manuel Torrijano, D. Francisco Ramos, D. Santiago Sánchez, D. Alejandro González, D. Fidel Hernández, don Antonio Barba González, D. Lucas Leguna, D.ª María Sánchez y hermanas.

Tal es la labor realizada en el breve período que lleva constituida la asociación, que además procura la enseñanza de sus obreras para utilizar mejor sus aptitudes y aficiones y las proporcionará trabajo y auxilio espiritual y material.

**Practicante de farmacia** se desea para la de D. Jesús Sánchez, en Medina del Campo. Para informes, dirigirse a dicho señor. 10-a-4

**Se vende** una yegua de cría y un caballo pequeño, de poco coste. Informar a Tomás Martín, en Topas. 6-a-8

**De 10.000 a 35.000 pesetas**, sin con garantía hipotecaria, sobre inmueble. Para informes y estudio de titulación, dirigirse a la Notaría de D. José María López Rúa, 25.º 1-m-v

sobre fijación de capital, de sociedades extranjeras para los efectos del impuesto de utilidades

También se aprobó la distribución de fondos para el mes actual; un expediente sobre adquisición de local para la Delegación de Hacienda, de León, y otro de liquidación de la renta del Timbre del año 1918.

### De Gobernación.

Se aprobaron los expedientes de modificación de algunas cláusulas del convenio postal hispano-portugués, y otras entre España y Gibraltar, autorizándose al Director de comunicaciones para realizar las negociaciones relacionadas con este asunto.

Igualmente se le autorizó para entablar negociaciones con la administración francesa, al efecto de elevar la tarifa de la correspondencia hispano francesa.

### De Guerra.

Se autorizó al ministro para la adquisición, mediante concurso de los terrenos destinados a la instalación de una clínica de dementes en las proximidades del hospital militar de Carabanchel.

Igualmente se aprobó el expediente de concurso de proposiciones para la compra de terrenos donde se habrá de edificar un edificio para el alojamiento de la sección de Intendencia, de Bilbao.

### Del Trabajo.

El Consejo comenzó el estudio del proyecto preparado por el Instituto Nacional de Previsión, reglamentando el seguro emigratorio del obrero.

## NOTICIAS VARIAS

### Madrid.

### La paga de los empleados.

Aunque en la nota oficiosa del Consejo nada se dice respecto al adelanto de la paga de los funcionarios públicos, los periodistas, a la salida del Consejo, interrogaron al señor Cañal sobre este asunto, el cual eludió una contestación categórica.

El señor Domínguez Pascual, ministro de Hacienda, rehusó el encuentro con los periodistas.

El presidente del Consejo de ministros se limitó a decir que en principio estaba acordada la concesión, pero el conde de Bugallal, más explícito, lo confirmó, anunciando que se pagará el día 20 del actual.

A la salida del Consejo estaban esperando numerosos funcionarios, los cuales abordaron con ansiedad a los periodistas, causándoles gran júbilo la precedente noticia.

### Provincias.

#### SEVILLA

Fallecimiento de una víctima del sindicalismo.—Accidente aviatorio.—La cacería regl.—Bacalao en malas condiciones.

En la clínica de Nuestra Señora de la Salud, ha fallecido Enrique

Continúa en 6.ª plana esta información.

¿CUAL BUEN OBSERVADOR VISITE LA CASA DE BAJO MAS RUZ BARATO? VENDE TIENE MEJOR SURTIDO EN ORTOPEDIA CIRUGIA Y PERFUMERIA

**Aerol, víctima del atentado sindicalista de ayer.** El aparato sufrió algunas erosiones leves, y el aparato quedó completamente destruido.

El piloto sufrió algunas erosiones leves, y el aparato quedó completamente destruido.

El piloto sufrió algunas erosiones leves, y el aparato quedó completamente destruido.

**SANTANDER**  
**Nuevo centro católico.**  
 En Torrelavega se ha inaugurado un nuevo centro católico con objeto de dar cabida a los sindicalistas.

**PALENCIA**  
**Baja del pan.**  
 El pan ha bajado respondiendo al descenso del precio del trigo, cinco centimos en el kilogramo.

**CARTAGENA**  
**Una manifestación.**  
 Al salir del trabajo de los astilleros se organizó una manifestación obrera, que marchó al Ayuntamiento para felicitar al alcalde por la reorganización de la administración municipal, evitando de esta manera las defraudaciones que cometen los caciques.

**LONDRES**  
**El paro forzoso.**  
 El partido laborista ha rechazado toda intervención en la comisión designada por el Gobierno para resolver el relativo al paro forzoso y elaborar un proyecto a fin de favorecer a los sin trabajo.

**ROMA**  
**Las tarifas ferroviarias.**  
 Para el día 15 del actual viene el Gobierno el proyecto de elevar en 300 por 100 las tarifas telegráficas con el extranjero.

**PARIS**  
**Ministro fallecido.**  
 Acaba de fallecer el ministro de Portugal, Gamberterin Pinto.

**ABARRIA**  
 En la prensa de Avila se da cuenta de haberse dictado una disposición del Ministerio de la Guerra por virtud de la cual queda derogada la Real orden que concedía a aquellos capitales del Regimiento de Avila el uso de sus cuarteles.

**NOTICIAS**  
 En la prensa de Avila se da cuenta de haberse dictado una disposición del Ministerio de la Guerra por virtud de la cual queda derogada la Real orden que concedía a aquellos capitales del Regimiento de Avila el uso de sus cuarteles.

**El gordo en Salamanca.**  
 Madrid 12 (10.40 AM). En el sorteo de la Lotería Nacional de hoy ha correspondido el premio mayor al número 12.877 expedido en Salamanca.

**NOTICIAS**  
 En la prensa de Avila se da cuenta de haberse dictado una disposición del Ministerio de la Guerra por virtud de la cual queda derogada la Real orden que concedía a aquellos capitales del Regimiento de Avila el uso de sus cuarteles.

**DR. CORTÉS**  
 Enfermedades de la piel y fillograffa, Reacción Wassermann (para diagnóstico de sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), subterráneo, número 10.

**Dr. Antonio Domínguez**  
 Dr. Riesco, 38, pral. Consulta: de diez a once.

**MATIAS LUDENA**  
 especialista en enfermedades de la boca y nariz. Consultorio: Plaza Mayor, 10 pral. Salamanca.

**VALENCIA**  
**Detención de un mendigo.**  
 Ha sido detenido un mendigo que imploraba la caridad pública, ocupándose de él el Ayuntamiento.

**BERLIN**  
**Las guardias cívicas.**  
 Se ha producido un grave incidente entre el Senado y la Cámara de Diputados.

**PARIS**  
**Representante que se retira.**  
 El Gobierno de los Estados Unidos ha retirado su representante en la conferencia de embajadores.

**CONDominio de la Plaza de Toros de Salamanca.**  
 Acordado el repartido de doce pesetas por participación, pueden pasar desde el día 15 del actual los señores condóminos a hacer lo que les convenga en el dominio del señor.

**Cooperativa Cívica Militar**  
 SORTEO DE OBLIGACIONES CON CURSO DE NUEVA PLAZA.  
 El próximo día 15, a las cinco de la tarde, en el local de la Cooperativa Militar...

**Vendo**  
 dos novillas y una vaca, recién paridas, con sus terneros, dando mucha leche de pura raza holandesa.

# CURACION DE LAS HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comelán, únicamente el lunes, día 17 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos un instante, alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único, eficaz de todos los herniados. Mi método es nuevo, eficaz, los pregonan, infinidad de eminencias médicas, los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase inferior, antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Actividad siempre en dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comelán, únicamente el lunes, día 17 del presente mes, en el Hotel Comelán, y en el Hotel Imperial, en Palencia, el día 16, en el Hotel Central, y en el Hotel de Campo, el día 18, en el Hotel La Castellana, donde asimismo podrán visitarse todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talle de Despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, y en Salamanca, en el Hotel Comelán.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra "Torrent" no diga nombre registrado, no os pertenece en nada ni para nada a esta casa acreditada casa Torrent, nombre registrado, hay que abstenerse y acudir siempre, por tanto, al ortopedista "Torrent" de nombre oficialmente registrado.

**REPRESENTANTE**  
 activo y bien relacionado, lo solicita para la provincia de Salamanca—importante fábrica de muebles especiales para oficina. Precisa buenas referencias. Dirigirse a B. Salvá, Mañé y Valdovinos, 6, Barcelona. 8 y 12

**Gran vivero de vides AMERICANAS**  
 en Zamora  
 El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor), pone en conocimiento del público que desde su finca tiene a la venta un número de vides americanas injertadas sobre patrón Aramán 1 y 9 Rupretir Lo y Murviador de infinidad de variedades y barbados sin injertar.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Oñares y puede verse y visitarse por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones se sean precisas en el idioma que se desee.

Facilitará la variedad de variedades apropiada a cada terreno garantizando la autenticidad de sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor, número 1, y en el vivero, Arrabal de Oñares (Zamora). Teléfono 120.

**PHILIPS**  
**SIN RIVAL MEDIO WATTO**  
**EL ALUMBRADO MAS PERFECTO**  
**A MITAD DE COSTE**  
**QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.**

Quite usted las lámparas de filamento metálico, que gastan UN 50 A 100 POR 100 MAS, dando a la vez una luz amarilla, y sustituyalas usted por PHILIPS ARGVA y 1/2 WATTO, con lo que tendrá usted alumbrado más perfecto a mitad de precio. De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

**AL POR MAYOR**  
**RODOLFO HELSCHER** Almacén de material eléctrico  
 Madrid.—Marqués de Cubas, 10.

**PASTILLAS E MORELLO**  
**THE FINEST TEA**  
**LE PREMIER DES THEES**

¿Ud quiere tomar té verdaderamente exquisito? Pruebe el TE ABADIA. Venga en un momento importante.

Deposito general para España y Portugal en el Hotel Comelán, 51-BARCELONA.

**EMULSION VITAE**  
**ESTRANO SALVADORA**  
**OS OFRECE LA PROTEINA**

Para curar vuestros males y librarnos de la Tuberculosis. Tomadla y dadla a vuestros hijos y se criaran robustos.

Concesionario exclusivo: J. MONTOLIVAR, S. A. (S. M. S. A.)

**Hermanos MORETON**  
 Almacenes:  
 de Coloniales y Ultramarinos, de cereales, legumbres y nos, pescados frescos y esgabanos fino de Castilla cabeches.

**PASEO CANALEJAS, 40 AVENIDA DE CANALS, 51.**

**Café y Casino del Pasaje: Plaza Mayor, 39.**

Almacén de coloniales y pescados, de cereales y legumbres.

**TELEFONO 253**

**SALAMANCA**

**BASCULAS, BALANZAS Y ROMANAS**  
 Pesas de hierro y de metal para tiendas de lujo. Fabricación especial de balanzas. Canastones que una sola persona hace las pesadas carretillas para transportar sacos, propios para fábricas de harinas y almacenes. Presupuestos gratis a quien los solicite. Dirigirse a

**DIONISIO PEREZ CONSTRUCTOR MECANICO**  
 CALLE DE EL MARGALL, 4 - VALLADOLID

**CARGOS A CUBRIR**  
 Importante Banco desea cubrir dos plazas de empleados con sueldo fijo de 6.000 y 5.000 pesetas anuales. Las que sean nombrados habrán de ser imponentes por valor de 20.000 y 10.000 pesetas como mínimo, respectivamente, en carteras de ahorros de la misma entidad, que le producirán además del sueldo un 5 por 100 de intereses anuales y serán nombrados en plaza fija. Los solicitantes han de estar dispuestos a tomar posesión de los cargos inmediatamente, debiendo reunir excelentes condiciones de moralidad y honorabilidad. Solicitudes al Director Gerente. Apartado de Correos, 706.—Madrid.

**ALMACEN DE MATERIAL ELÉCTRICO**  
**RODOLFO HELSCHER**  
 Madrid.—Marqués de Cubas, 10.